

Exp. 163310 /

14402

feedback comunicaciones

Quito, 12 de septiembre de 2015

Señorita

ANA MARÍA CORRAL CALDERÓN

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía CORRAL & CUSOT CÍA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, le designó a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período de DOS AÑOS, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales.

Corresponde a Usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el 19 de agosto de 2009, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 10 de septiembre de 2009.

Muy atentamente,



Aurelio Valdez
Secretario Ad-Hoc

Razón: en la ciudad de Quito a los 12 días del mes de septiembre de 2015, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CORRAL & CUSOT CÍA. LTDA., para la cual he sido elegida.



Ana María Corral Calderón
C.O. 1713932315

Dirección: República del Salvador N36-110 y Suecia
Nacionalidad Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 62847



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	43467
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14402
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

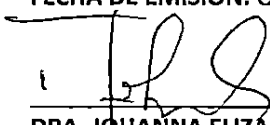
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORRAL & CUSOT CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORRAL CALDERON ANA MARIA
IDENTIFICACIÓN	1713932315
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2944 DEL: 10/09/2009 NOT. 37 DEL: 19/08/2009 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL


RC